

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSORCIO ORION.

En la ciudad de RIO GALLEGOS, Provincia de SANTA CRUZ REPUBLICA ARGENTINA a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete se reúnen las siguientes entidades Universidad de Granada, España representada por su vice rector Sr. Francisco GONZALEZ LODEIRO ; Universidad Nacional del Sur, Argentina, representada por el rector Sr. Ricardo GUTIERREZ ; Universidad Nacional de La Pampa, Argentina, representada por su Secretario Académico, Sr. Miguel Alberto GUERIN ; Universidad de Santiago de Chile, Chile, representada por el Director de Programa de Educación continua señor David RAMIREZ LEON ; Universidad de Magallanes, Chile, representada por el Vice Rector Académico señor Luis OVAL GONZALEZ ; Universidad de Concepción, Chile, representada por el Directivo señor José SANCHEZ ENRIQUEZ ; Coimbra Group Universities representada por el señor Knud Erik SABROE ; Coimbra Group Office representada por la señora Cecilia COSTA ; la Associazione Campo, representada por su Presidente señor Valerio GREMENTIERI ; Scienter representada por su Presidente señor Claudio DONDI ; la Fundación Patagónica Austral representada por su Presidente Carlos Alberto RIERA CERVANTES ; la Universidad Nacional de la Patagonia Austral representada por su Rector señor Enrique Omar ISOLA ; la Universidad Nacional de La Plata representada por su Presidente señor Luis LIMA ; y Europace 2000 representada por su Executive Director señor Joannes VAN HEDDEGEM, con el objeto de dejar constituido una entidad destinada a contribuir al fortalecimiento y desarrollo cultural social y económico de la Patagonia y de otras regiones Latinoamericanas mediante el incremento de oportunidades de educación superior, de la búsqueda de igualdad de oportunidades de ingreso a dicha educación para todos sus habitantes y a través de iniciativas vinculadas al desarrollo sustentable de cada región.

Antes de comenzar las deliberaciones se resuelve designar al señor Luis LIMA y Carlos Alberto RIERA CERVANTES para que actúen en carácter de presidente y secretario de la presente Asamblea Constitutiva. Acto seguido, tras un cambio de opiniones los asistentes deciden formalizar la creación del Consorcio ORION con Asociación Civil sin fines de lucro por el término de 10 años. Finalizado el mismo podrá ser prorrogado por periodos iguales.

De inmediato se da lectura del Estatuto propuesto, el cual es aprobado en todas sus partes. Finalmente se eligen los miembros del Consejo Ejecutivo de Administración (CEA) siendo elegidos el señor Luis LIMA como Presidente, los señores Luis OVAL GONZALEZ, Francisco GONZALEZ LODEIRO y Enrique Omar ISOLA como Vice Presidentes y Carlos Alberto RIERA CERVANTES como Secretario General. Seguidamente se procede a elegir los miembros de la Comisión Técnica Ejecutiva siendo designados la señora Sara CANEPA, el señor José SANCHEZ ENRIQUEZ, el señor Oscar Daniel DELL'ARCIPRETE, el señor Ramón RODRIGUEZ y el señor Claudio DONDI finalmente se eligen los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora recayendo su designación en los señores David RAMIREZ LEON, Ricardo GUTIERREZ y Lázaro RODRIGUEZ ARIZA como miembros titulares y los señores Eduardo CASTRO RIOS, Miguel GUERIN y Christian DUQUE como miembros suplentes. Procediéndose también a fijar como cuota inicial la suma de 1000 ECU (equivalente a 1200 dólares estadounidenses billetes) por única vez para las Universidades y Fundaciones. Y establecer un aporte en ofrecimiento de trabajos, equipos o instalaciones para quienes no pueden estatutariamente hacerlo como es el caso de las Asociaciones y Universidades, asimismo el consejo de administración podrá fijar cuotas especiales de aportes cuando sea necesario.

Por último se autoriza al señor Presidente y Secretario para que conjunta o alternativamente se presenten ante la Inspección General de Personas Jurídicas a los efectos de solicitar la correspondiente personería jurídica y la aprobación del texto de los Estatutos Sociales,

facultándolos expresamente para que acepten las modificaciones, suspensiones o adiciones que formule la citada repartición. No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 11.50 horas.-


Fdo: Francisco Fontalbe Lorenzi
Universidad Grauada.


RICARDO GUTIERREZ
U.N.SUR.


Miguel Alberto Guerin
UN. La Pampa


David Ramirez Leon
Univ. de Stgo. Chile


Luis Oval Gonzalez
Universidad de Magallanes


JOSE SANCHEZ HENRIQUEZ
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


Coimbra Group Universities

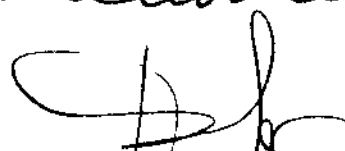

Coimbra group

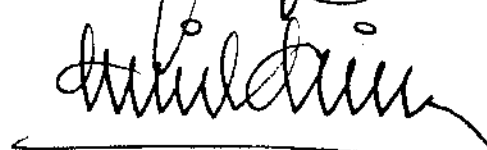
EUROPACE 2000

CAMPPO


SCIENTER


FUPAV


UNPA


Luis Lima - UNLP

CONSORCIO ORION

Constitución: 7 de marzo de 1997 en Río Gallegos. Asociación Civil sin fines de lucro, por 10 años.

Objetivo: Desarrollo cultural, social y económico de las regiones del sur de Argentina y Chile, y de otras áreas de Latinoamérica a definir.

Pilares: Enseñanza, investigación y extensión.

En este emprendimiento el proceso es el inverso la proceder tradicional, ya que es la Universidad la que se dirige hacia sus eventuales estudiantes buscándolos en lugares donde habitan y desarrollan sus actividades. Por ello y por una característica del territorio austral, la educación a distancia tienen un papel primordial.

Sede: Rectorado UNPA

Domicilio Legal: Lisandro de la Torre 860.

Miembros fundadores: 22, entre Universidades y entidades de bien público europeas, chilenas y argentinas.

Cierre de ejercicio del Consorcio: 31 de diciembre de cada año.

Objetivos específicos:

- 1- Realización de cursos universitarios abiertos.
- 2- Colaboración con organismos especializados.
- 3- Integración regional de servicios de redes temáticas, informáticas y televisivas.
- 4- Desarrollo de proyectos de vinculación tecnológica, servicios y transferencia entre universidad empresa.

Contribuciones: Cada miembro paga un aporte inicial establecido por el Consejo de Administración o las contribuciones extraordinarias que éste determine.

Actividades:

- 1- Realización de cursos de pregrado, grado, posgrado y extensión.
- 2- Elaboración de proyectos.
- 3- Realización y Ejecución de los mismos.
- 4- Estudio y desarrollo de metodologías apropiadas para la enseñanza a distancia.
- 5- Colaboración con Centros y Consorcios para la enseñanza universitaria a distancia.
- 6- Desarrollo de programas multi e interdisciplinarios en investigación básica y aplicada.
- 7- Creación de programas de intercambio de estudiantes, docentes e investigadores.
- 8- Apoyo a programas en áreas vacantes de conocimiento y nuevos perfiles estratégicos.

- 9- Realización y apoyo a proyectos vinculados con el sector productivo de bienes y servicios.
- 10- Realización de programas de gestión de medio ambiente.
- 11- Implementación de planes para preservar y difundir la cultura regional.

Organos:

Ex Consejo de Administración, ahora	1. Asamblea General
Ex Consejo Ejecutivo de Administración, ahora	2. Comisión Directiva
Ex Comisión Fiscalizadora, ahora	3. Comisión Revisora de Cuentas
Comisiones dependientes de la Comisión Directiva:	4. Comisión Técnica Ejecutiva
	5. Comisión de Enlace Institucional
	6. Comisión Electoral

1. Asamblea General (Consejo de Administración):

Formado por un representante por cada Institución. Eligen entre sus miembros a los integrantes del Consejo Ejecutivo de Administración, compuesto por un Presidente, 3 Vice Presidentes y un Secretario General Técnico.

Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.

El Consejo de Administración se reunirá una vez por año en forma ordinaria, y en forma extraordinaria cuando sea convocado.

El Consejo Ejecutivo de Administración se reunirá por lo menos dos veces al año en sesión ordinaria y en forma extraordinaria cuando sea convocado.

2. Comisión Directiva (Consejo Ejecutivo de Administración):

Presidente:	Luis Lima – Universidad Nacional de La Plata
Vicepresidente:	Enrique Isola – Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Vicepresidente:	Francisco Gonzalez Lodeiro – Universidad de Granada
Vicepresidente:	Luis Oval Gonzalez – Universidad de Magallanes
Secretario:	Carlos Riera Cervantes – Fundación de la Patagonia Austral FUPAU
Tesorero:	

Secretario General:

Es un cargo técnico nombrado pro el Consejo de Administración.

Dura cuatro años en sus funciones y puede ser reelecto.

Algunas de sus funciones son:	Coordinar el Consejo Ejecutivo de Administración.
	Gestionar acciones que se le encomienden.
	Ser enlace entre los órganos del Consorcio.

3. Comisión Revisora de Cuentas (ex Comisión Fiscalizadora)

Vocal Titular	David Ramirez de León
---------------	------------------------------

5. Comisión de Enlace Institucional:

Formada por miembros de la Comisión Técnica Ejecutiva y por representantes de empresas o instituciones públicas o privadas que ella invite a incorporarse.

Duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelectos.

Algunas de sus funciones son:

- Diseñar aspectos técnicos y económicos de los proyectos.
- Promover actividades del consorcio
- Comunicar regularmente el informe de las actividades del consorcio.

Informar sobre la marcha de los proyectos en ejecución.

6. Comisión electoral:

Todos los cargos electivos que se ejerzan en nombre del consorcio serán honorarios.

PROGRAMA ALFA

Su significado es **América Latina Formación Académica**

Es un programa decidido por la Comisión Europea el **10 de marzo de 1994**

Forma parte de las líneas de acción definidas en los acuerdos de cooperación de tercera generación, firmados entre la Comunidad Europea y los países y regiones de América Latina.

Se inspira en otras experiencias que se basan en las redes de cooperación compuestas por instituciones de enseñanza superior.

El programa Alfa se pondrá en marcha a través de redes integradas por instituciones de enseñanza superior que respeten una participación europea y latinoamericana equilibrada.

Sus actividades se agrupan en dos subprogramas:

- 1- Cooperación para la gestión institucional
- 2- Cooperación para la formación científica y tecnológica

El programa ALFA se ejecutó a lo largo de cinco años y comprendió tres etapas.

1º iniciada a fines de 1994, se lanzaron los proyectos de cooperación para la gestión institucional, del subprograma A, y las actividades preparatorias para la formación científica y tecnológica, del subprograma B, indispensables para la realización de las actividades de intercambio de postgraduados y estudiantes.

Al inicio de 1996 se lanzaron las actividades de intercambio de postgraduados y a partir de principios de 1997 se desarrollaron actividades de intercambio de estudiantes.

Vocal Titular Universidad de Santiago de Chile
Ricardo Gutierrez

Vocal Titular Universidad Nacional del Sur
Lásaro Rodriguez Ariza

Vocal Suplente Universidad de Granada
Eduardo Castro
Universidad de Los Lagos

Vocal Suplente **Miguel Guerin**
Universidad Nacional de La Pampa

Vocal Suplente **Chistian Duque**
Universidad de Leuven – Grupo Coimbra

Integrada por tres representantes elegidos por el Consejo de Administración.

Permanecen un año en sus funciones y no pueden ser reelegidos.

Algunas de sus funciones son: Fiscalizar los fondos del consorcio.
Inspeccionar los registros contables.
Analizar el informe técnico financiero.

Organos dependientes de la Comisión Directiva:

4. Comisión Técnica Ejecutiva

Sara Cánepa	Universidad Nacional de La Plata
Claudio Dondi	Fundación Scienter
José Sanchez	Universidad de Magallanes
Oscar Dell’Arciprete	Fundación de la Patagonia Austral FUPAU
Ramón Rodriguez	Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Integrada por cinco miembros que durarán cuatro años en sus funciones pudiendo ser reelectos.

Serán designados o destituidos por el Consejo de Administración a propuesta del Consejo Ejecutivo de Administración.

Algunas de sus funciones son: Proponer proyecto de Agenda
Proponer política general del Consorcio
Proponer proyecto de reglamento interno
Diseñar programas y proyectos y supervisar su ejecución
Gestionar asistencia técnica y cooperación financiera de
fuentes externas e internacionales para la programación de actividades del consorcio.
Autorizar la utilización de recursos financieros.
Ordenar gastos y pagos.
Suscribir y rescindir contratos.

CONSORCIO ORION – RESUMEN DE ACTIVIDADES REGISTRADAS – AÑO 1999

Fecha	Lugar	Participantes	Temas	Acción
14 marzo 1999	Universidad Nacional de La Plata		Presentación del Sistema Satelital de Tele Educación	
Marzo de 1999	Puerto Deseado	Dr. Serge Oblin Dr. Esteban Frere	1- Residuos y su tratamiento. Procesamiento de la basura. 2- Termolisis: Compañía francesa que trabaja en conjunto con la Universidad de Poitiers dedicada a la construcción e instalación de hornos termolíticos.	Manejo de Residuos pesqueros en la localidad de Pto. Deseado. Manejo y problemáticas de los basurales de las ciudades de Caleta Olivia, San Julián, Río Gallegos y Puerto Santa Cruz. 2- Posibilidad de que la empresa hiciera la inversión previa a cambio de concesión del manejo de residuos. El Dr. Oblin también habló sobre las tratativas entre la Univ. De Poitiers, la empresa y el gobierno de la Pcia. De Tierra del Fuego, quienes aparentemente instalarían un horno de este tipo en la ciudad de Tolhuin, donde se procesarían los residuos provenientes de Río grande y Ushuaia.
17 y 18 abril 1999	Universidad Nacional de Cordoba	Prof. Norma Riccó – Directora de UBA XXI	XV Encuentro de Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina RUEDA. Exposición de Proyectos de las Universidades de La Pampa, Misiones y Formosa. Seminario Taller Principales dificultades de los alumnos en programas de Educación Superior a Distancia.	

30 abril 1999		UNPA UNS FUPAU UNLP	1- Chateo organizado por Guillermo Fraire del grupo de la CTE de la UNLP. Su dirección es: Educdist@unlp.edu.ar 2- Se decide realizar un encuentro en Bahía Blanca el 28 de mayo.	
13 al 16 abril de 1999. Seminario "La implementación, Gestión y Marketing de los Sistemas de Educación a Distancia basado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación"	Comodoro Rivadavia UNPSJB	SCIENTER, ITALIA UNPSJB Lic. Claudio Dondi Lic. Silvia Coicaud Lic. Graciela Iturrioz Lic. Patricia Pichl Lic. Adriana Gallegos Lic. Fernanda Nahuelanca UNPA Prof. Claudia Malik UNPA – UACO Prof. Sandra Roldán UNPA – UASJ Prof. Alicia Torres ABO AKADEMIE UNIVERSITY de Finlandia Paula Lindroos A.T.I.T. de Bélgica Mathy Vanbuel UNIV. DE CONCEPCION Chile Lic. José Durán Pilar Ibañez Mónica Salazar Alvarez	1- Diseño cooperativo del Proyecto Curricular que se centró en el análisis de las características del contexto socio cognitivo de los destinatarios. 2- Selección de un modelo de organización curricular analizando diferentes modelos y transfiriendo estos planteamientos teóricos a la realidad del proyecto. 3- Establecimiento de redes de comunicación e intercambio entre distintos actores y determinación de los ejes conceptuales que integrarán el formato del PC. 4- Diseño y producción de los materiales multimediales, concepciones y posibilidades de uso en la educación abierta y a distancia. 5- Criterios para la implementación y el uso de videos conferencias y de Televisión Educativa para proyectos de Educación Abierta y a Distancia. 5- Se brindó información acerca de diferentes tópicos que deben ser considerados para utilizar las tecnologías. Se analizaron cuestiones operativas puntuales relacionadas con el manejo de la tecnología. Se discutió acerca de que es y que no es un material escrito para proyectos de EaD y luego se analizaron criterios para su elaboración. También se debatió acerca del uso de las imágenes en los textos, sus funciones y su papel en relación con los contenidos y las actividades. También se habló de la importancia de trabajos multidisciplinarios en la elaboración de materiales	

			(autores y supervisores de contenidos, diseñadores didácticos, correctores de estilo y diseñadores gráficos). 8- Tema de la formación como terreno de colaboración (análisis de necesidades, colaboración en el diseño y en la evaluación de los cursos, demanda de cursos a medida, diseñados y realizados con la colaboración de empresas y universidad, etc.) para fomentar las actividades de Orion y se comentaron las actividades futuras.	
		6- Procesamiento didáctico de materiales escritos. 7- Redes informáticas para el aprendizaje abierto y a distancia. El proyecto de la Universidad de Concepción. Chile. 8- Colaboración Universidad/Empresa 9- Gestión de los sistemas de formación a distancia. 10- Marketing de la Formación Abierta y a Distancia, se definió una matriz de categorías de usuarios/servicios para las actividades de la Asociación Orion y de sus miembros. 11- Como conclusión de la sesión se propone la activación de una red de formación de los formadores participantes en Orion.		

11 Nov 99	Buenos Aires Sede del CIN	XX Reunión de La Rueda (Red Universitaria de Educación a Distancia Graciela Carbone – UNL Roberto Tamborino – UNL Edith Litwin Anahí Manzur Daniel Pietro – U de Cuyo Enrique Otero – U de La Matanza U de Jujuy U de Misiones UNER U de Tucuman U del Centro U del Litoral UNS U de Santiago del Estero UNPSJB UNPA Claudia Malik	1- Convenios para proyectos cooperativos de educación a distancia 2- Publicación del Boletín N° 8 3- Venta de los libros “Acerca de la Distancia” 4- Agenda de la Revista La Rueda 5- Se fija como lugar de la próxima reunión la ciudad de Mendoza, tendrá carácter de Seminario.	2- Se solicitaron para la UNPA 12 ejemplares 3- Se compra un ejemplar y se compromete la compra de cuatro más a través del Rectorado (\$ 35 c/u) 4- Hasta el 15/04/00 en Sede de la UBA se reciben los artículos Hasta el 30/04/00 Evaluación del Comité Académico Edición, diseño e impresión a cargo de la Universidad Nacional de Cuyo Evaluación del contenido: En la próxima reunión en Mendoza tentativamente 17,18 y 19 de mayo del 2000 Convocatoria para la publicación: a cargo de cada Universidad 5- Se solicitan redacción de documentos para circular entre los participantes antes de la reunión sobre el tema “¿Quiénes somos y hacia donde vamos? En relación a los aspectos pedagógicos y nuevas tecnologías al servicio de la educación a distancia.
-----------	------------------------------	--	--	---

12 Nov. 1999	Bahía Blanca – U.N.S.	Luis Lima – Presidente Ricardo Gutierrez - UNS Cristina Marsero – Tesorera Sara Cánepa – Pro Secretaria de la Comisión Técnica y Ejecutiva Carlos Riera – Secretario Andrea Savoretti – UNS Eduardo Carstro – U de Los Lagos Carlos Urzúa – U de Santiago José Duran Reyes – U de Concepción Miguel Angel Cuarto – UNCO Edgardo Gülichal – UNS Francoisse Marchessous – U de Poitiers Claudia Malik de Tchava - UNPA	1- Evaluación de Proyectos Piloto: Turismo – UNCO Medicina – Carlos Riera Nutrición Infantil – Carlos Riera Recursos Hídricos – UNLP y de Concepción (Chile) 2- Acuerdo de Cooperación ATEI MATRA ORION 3- Informe de la Comisión Técnica	1- Se definen y asignan las responsabilidades de evaluación de los proyectos, según las universidades que los han liderado. Orion ofrece la red para este Programa a cambio de servicio gratuito. A partir de este logro se pensaría en proyectos de Educación a Distancia para solicitar fondos en la Comunidad Europea. Difusión de existencia y actividades de Orion: Que cada Universidad cuente con un espacio físico para Orion, que presente un escrito de entre 10 y 15 líneas presentando la institución y sus carreras para elaborar un tríptico La UNLP envía por e-mail el modelo de hoja a utilizar y de certificados comunes. Certificar las actividades organizadas en el seno de la Asociación con la firma de Orion. Se cubre la vacante que dejó el Ing. Ramón Rodríguez en la Comisión Técnica Ejecutiva con Miguel Tohmé de la UNS. 3- Informes de los Proyectos
--------------	-----------------------	---	--	--

25 y 26 Nov. 99	Ciudad de Buenos Aires Rectorado UTN	Edgardo Güichal – UNS Claudia Malik de Tchara – UNPA Susana León – UNPSJB Marcelo Krikorian – UNLP Guillermo Fraire – UNLP Sara Cánepa – UTN Vivente Pistorino – UTN Mauricio Friedrich - UTN	4- Informe de la Secretaría 5- Informe de la Tesorería 6- Organización de actividades a mediano y largo plazo en las áreas de: Medio Ambiente, Salud, Ingeniería, Perfeccionamiento Docente, Tercera Edad, Contenidos, Software y Modelos Pedagógicos, Evaluac., Estructuración del Equipo Docente, Manejo económico de lo obtenido por los cursos o actividades a desarrollar. 1- Definición de temas objeto de los próximos proyectos, contenidos y metodología. 2- En teleconferencia, se abordaron los siguientes temas: Formulación de un proyecto en forma conjunta entre las universidades presentes y que sea de interés a los integrantes del consorcio. 3 – Se proponen estrategias a desarrollar 4 - La UNLP y Los Lagos trabajarán en la formulación de un proyecto que encuadre los siguientes temas. 5- Informe de la Secretaría Gral.	4-Trámite de incorporación de Universidades de Jujuy y San Luis. 5-Informe sobre equipamiento y estado de Tesorería	Se elige como eje del Proyecto el tema Pesca, que contemplará los siguientes aspectos: Formulación de microemprendimientos, utilización de normas de control ambiental, evaluación de impacto ambiental, normas legales. 3- Cursos de post grado para docentes e investigadores de las universidades intervinientes; talleres abiertos a la comunidad; asistencia técnica a microempresas. 4- Estrategias para estudiantes de primer año, el ingreso, la masividad y la dispersión. Fortalecimiento de la enseñanza de pregrado. Transferencia de la experiencia docente en educación a distancia. 5- Informan gestiones realizadas en Europa
-----------------	---	--	--	---	---